



RÍO GRANDE

CERCA DE 500 PACIENTES FUERON ASISTIDOS EN LA UNIDAD MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN POST COVID

La terapia funciona en las instalaciones del Centro de Rehabilitación "Mamá Margarita" y cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales.

PÁG. 15

TIEMPO FUEGUINO

N° 8688 | AÑO XXXIV | MARTES 27 DE JULIO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



RÍO GRANDE

“LA UNIDAD TIENE UNA SOLA RAZÓN, TRABAJAR Y LUCHAR POR TIERRA DEL FUEGO”

El intendente Martín Perez habló sobre los candidatos del Frente de Todos. “Más allá de las listas, los nombres y las personas, hay algo que nos supera que tiene que ver con una idea de provincia y país”, dijo.

PÁG. 15

SOBERANIA

FILMUS: “ARGENTINA HIZO UNA PROPUESTA AL REINO UNIDO DE VUELOS A LAS ISLAS MALVINAS ARGENTINAS”

El secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus, confirmó que el Gobierno actual le propuso al Reino Unido otros vuelos, que partirían desde a Buenos Aires a Puerto Argentino.

PÁG. 14

OBRA SOCIAL

ABRIERON LA LICITACIÓN PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS POR \$1200 MILLONES

La licitación pública fue de alcance nacional y se presentaron 13 empresas oferentes. La compra busca cubrir patologías crónicas.

PÁG. 9

USHUAIA

TRABAJOS PARA DESPEJAR LAS CALLES DE NIEVE



Personal y maquinaria del área de Servicios Públicos de la Municipalidad lleva adelante desde la noche del domingo los trabajos para garantizar la circulación en la ciudad, debido a las recientes nevadas.

PÁG. 2

PROVINCIALES

EL ARAVA SERÁ UTILIZADO COMO AVIÓN SANITARIO



Luego del incendio del Hospital de Ushuaia, se decidió que la Dirección Provincial de Aeronavegación readecúe la nave para el transporte de pacientes, que necesiten trasladarse a otro hospital.

PÁG. 8

USHUAIA

EL MUNICIPIO TRABAJA EN EL DESPEJE Y LIMPIEZA DE NIEVE PARA GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD

Personal y maquinaria del área de Servicios Públicos de la Municipalidad de Ushuaia lleva adelante desde la noche del domingo trabajos para garantizar la circulación en la ciudad, en el marco de la nevada que se produjo en las últimas horas en la ciudad.

El subsecretario de Servicios Públicos, Christian Videla, precisó que “el domingo, con la última actualización del pronóstico meteorológico, teníamos la previsión de que hoy lunes se iban a presentar precipitaciones nevadas con cierto grado de acumulación dependiendo del sector de la ciudad que se tratase”.

Ante ese panorama, “en las últimas horas de la tarde noche del domingo se realizaron trabajos de aspersión de

fundente y la verificación de la situación de cada uno de los circuitos viales, para llevar adelante los trabajos preventivos factibles de ejecutar” en función de las condiciones climáticas.

En ese marco, dijo Videla, “a partir de las 5 de la mañana del este lunes se desplegó la maquinaria municipal para continuar con la aspersión de fundentes, lo que hizo que las primeras precipitaciones no se adhieran al piso garantizando la transitabilidad y

facilitando la remoción de la nieve”, y a la vez “los equipos viales y los aspersores de ripio empezaron a trabajar en las calles de tierra de distintos barrios”.

“Con las horas la intensidad de la precipitación impidió continuar con la aspersión de ripio, por lo que se mantuvieron en funcionamiento los equipos viales para mantener los accesos abiertos y se esperó la primera mengua de la nevada para retomar tareas y mantener la transitabilidad”, amplió el funcionario.

A ello sumó que “alrededor de las 8 se iniciaron las tareas de despeje, y a medida que avanzó la mañana siguieron trabajando en ciclos los equipos aspersores de fundente y de ripio, los camiones de riego, las tolvas y el equipo vial en lo que es despeje de nieve y apertura de accesos”.

El subsecretario de Servicios Públicos señaló que “cerca del mediodía

comenzó a parar la precipitación y se recomenzó con el despeje y enripiado, y se dio inicio a las primeras tareas de limpieza”.

Paralelamente, “los cuatriciclos provistos de palas despejaron espacios públicos, el sector de la costa de la ciudad, la pasarela, el acceso a edificios públicos y los accesos a estacionamientos internos de bloques habitacionales”, informó.

Por otra parte, anticipó que “en las próximas horas las temperaturas van a ir levemente en aumento, lo que va a permitir que los equipos se aboquen casi totalmente a las tareas de limpieza”.

Finalmente, Videla manifestó que “el pronóstico indica que no habrá más nevadas, por lo cual hasta la noche vamos a estar trabajando en el acondicionamiento de los distintos circuitos”.



USHUAIA

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS ESCUELAS MUNICIPALES



Desde hoy, se abren las inscripciones para participar de las Escuelas Municipales anuales, destinadas a niños, niñas, jóvenes y adultos de 2 a 60 años.

La inscripción se realizará a través de Ventanilla Digital, mañana desde las 14 hs.

La propuesta deportiva es muy amplia y variada, entre lo que se podrá encontrar; pilates, karate, aeróbica, stretching, circuito salud, aero local, EFI,

entrenamiento, yoga, gimnasia artística deportiva, voley, básquet, futsal femenino, judo, Escuela Montaña, patin línea / sobre hielo, y kick boxing.

Recordamos que para poder realizar la inscripción, los interesados deberán contar con el usuario de Ventanilla Digital.

Todas las actividades son con cupos limitados, y cumpliendo todos los protocolos sanitarios vigentes.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel, José Hernández N° 1300

linksparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

CONTINÚA LA JORNADA DE CINE PARA LAS INFANCIAS



Este domingo 25 de julio, en la sala Nini Marshall, la Municipalidad de Ushuaia llevó a cabo una nueva función de Cine para las infancias, con la proyección de una película infantil.

Desde la Secretaría de Cultura y Educación, a cargo de María Jose Calderon, explicaron que esta actividad se lleva adelante en articulación con la Subsecretaría de fortalecimiento territorial, a cargo de Sergio Niz, dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos.

“En esta nueva jornada participaron grupos de niños y de niñas pertenecientes a los comedores y merenderos de la Asociación Civil Bolivia Unida (KYD), Granito de esperanza (B° 2 Banderas), Corazoncitos felices (B° la U), y de la Fundación Papa Francisco”, explicó el Subsecretario Sergio Niz.

Por su parte, la secretaria María

José Calderón destacó la “importancia del acceso a la cultura y al arte, como herramientas de inclusión educativa para nuestros niños y niñas. El intendente Walter Vuoto nos pide que generemos estos espacios que nos permitan conectarnos con ese mundo creativo y de imaginación, que nos brinda el cine”.

“Sobre todo para los más pequeños después de todo este año y medio de pandemia, poder reunirse y compartir es muy importante. El film llenó la sala de risas y de aplausos en una tarde gris y lluviosa de la Ciudad de Ushuaia por los presentes”, finalizó Calderón.

La jornada se realizó con estricto cumplimiento de los protocolos vigentes, en cuanto a la sanitización con alcohol, el control de temperatura, el uso de barbijos colocados de principio a fin y el aforo aprobado en sala.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ARTICULARÁ CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECORRIDOS POR EL PARQUE NACIONAL



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Turismo convoca a docentes a cargo de todos los 4to grados de instituciones educativas públicas de nuestra ciudad a realizar una visita por el Parque Nacional Tierra del Fuego, para reforzar desde la práctica los contenidos que abordan en la escuela.

El secretario de Turismo, David Ferreyra, explicó que “el objetivo de esta propuesta es que los niños y niñas de estos grados reciban información sobre el Parque Nacional Tierra del Fuego y conozcan la importancia de proteger el ambiente natural de nuestra provincia, como así también su relevancia como recurso turístico”.

“Como sabemos durante el cuarto grado, los y las docentes trabajan en contenidos educa-

tivos sobre la flora, fauna y avifauna, acompañando este aprendizaje queremos promover las buenas conductas ambientales y prácticas de bajo impacto para disfrutar de los espacios naturales que forman parte de nuestro patrimonio natural y cultural”.

El funcionario remarcó que “esta es una acción para seguir generando la participación de más vecinos y vecinas, y en este caso desde las infancias, para que puedan conocer nuestro lugar, pero por sobre todo para lograr la concientización necesaria para el cuidado de nuestro ambiente”.

Los y las docentes interesados en formar parte de dicha propuesta deben escribir al siguiente correo electrónico: turismosocialushuaia@gmail.com con fecha límite el 15 de agosto.

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA



@encendear



@encende_ar

UNTDF

EL VIAJE DE JEMMY BUTTON COBRARÁ VIDA EN UN LARGOMETRAJE ANIMADO

El proyecto impulsado por un equipo de profesionales de la UNTDF ya recibió una distinción nacional y provincial.

Jemmy Button es uno de los personajes más emblemáticos de la historia de la Tierra del Fuego. En 1830, el joven yámana de solo quince años fue arrancado de su tierra natal para ser trasladado en barco a la lejana Inglaterra. Allí fue sometido a un riguroso proceso de aculturación. Se le impuso una educación en la cultura e idioma británico y la religión cristiana.

El relato de esta historia forma parte de la cultura popular fueguina y cobrará vida en el largometraje de animación "Teke Uneka" producido por la Mg. María Laura Piaggio y dirigido por el Dr. Marcelo Dematei ambos docentes investigadores de la Licenciatura en Medios Audiovisuales de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El equipo de desarrollo está integrado además por la Lic. Natalia Ader, en el rol de guionista y la estudiante Alejandra Navarro, como asistente de arte y dirección.

Teke Uneka – que en voz nativa significa: "No entiendo lo que dices" – es el único proyecto de Tierra del Fuego seleccionado en el Concurso Federal de Desarrollo de proyectos audiovisuales "Raymundo Gleyzer" impulsado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA). Asimismo, recientemente, resultó ganador del Concurso del Plan de Desarrollo Audiovisual 2021, en el rubro largometrajes, que impulsó la Provincia, a través de la Secretaría

de Cultura fueguina. La propuesta fue también invitada a participar del MAI! Chilemonos (mercado Animación Industria) en junio pasado, con el fin de sumar socios para avanzar con el desarrollo audiovisual.

Laura Piaggio es especialista en transmedia, diseñadora gráfica por la Universidad de Buenos Aires, y Master en Artes Digitales por la Universitat Pompeu Fabra. Su expertise la ha llevado a participar en proyectos de investigación en distintas universidades de Latinoamérica y España. "Estuvimos entre dos y tres años documentándonos sobre los hechos de la vida de Jemmy Button y ya estábamos listos para transformarlo en una ficción animada, donde mostraremos un poco de esta historia de incompreensión entre dos culturas, tal como lo indica la traducción del título", explicó la productora. "Se produce un encuentro imposible en términos de que una de las culturas salga indemne ya que la naturaleza de ambas formas de relacionarse con el mundo es incompatible porque la civilización occidental indefectiblemente pone en peligro a las otras", sostuvo Piaggio.

El personaje

Jemmy Button, (1815-1864) nació en las costas fueguinas del canal Onashaga (Beagle), y su verdadero nombre era Orundellico. Los documentos existentes acreditan que en 1830 la

tripulación del HMS Beagle, llevó a cabo algunos intercambios comerciales con los pueblos originarios de la región y que en uno de estos acercamientos, los aborígenes habrían robado un bote del navío. Ante este hecho desafortunado, el capitán Robert Fitz Roy ordenó una expedición punitiva contra los grupos canoeros de la zona (yámanas y kawésqar) que acabó con cuatro prisioneros. El relato oficial indica que el joven yámana fue llamado Jemmy Button porque su familia accedió a trocarlo por un botón de nácar; aunque es más que probable

que esta versión haya sido inventada por el capitán para evitar ser acusado de secuestro al llegar a Gran Bretaña. El adolescente junto a los otros tres fueguinos causaron sensación en el país sajón, donde fueron educados y adoctrinados. Tiempo después fueron devueltos a su lugar de origen, en el canal Onashaga (Beagle) con la misión de "civilizar" a su pueblo. Jemmy abandonó rápidamente las costumbres inglesas para volver a integrarse en su comunidad pero conocedor del peligro que entrañaba el contacto con los blancos.

RÍO GRANDE

"VAMOS A LA PLAZA": SE VIVIÓ UNA NUEVA JORNADA RECREATIVA DE INVIERNO EN EL B° AEROPUERTO



El pasado sábado 24 de julio se llevó adelante una nueva jornada del programa "Vamos a la Plaza", una propuesta que llevan adelante en conjunto la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud y la Secretaría de Gestión Ciudadana.

Al respecto, el subsecretario de Deportes, Ramiro Sutil, expresó "compartimos una hermosa jornada junto a vecinos y vecinas del barrio, principalmente los más chicos donde tuvimos chocolatada, juegos y sorteos y donde el clima acompañó".

Asimismo, destacó que en esta

oportunidad estuvo presente el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro.

Por último manifestó "es algo que el Intendente nos ha solicitado siempre, que estemos cerca de los vecinos y vecinas; que llevemos la gestión a la calle y que nos hagamos presentes en este receso invernal para que todas las familias puedan disfrutar del invierno en nuestra ciudad".

Cabe destacar que las jornadas del programa "Vamos a la Plaza" se llevan a cabo durante el receso invernal y en distintos barrios de la ciudad.






Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ AL B° 22 DE JULIO EN UN NUEVO ANIVERSARIO

Castillos inflables, juegos coordinados por el equipo de Deporte Comunitario, una torta, golosinas y el reparto del álbum del centenario con los paquetes de figuritas, fueron algunas acciones del operativo que desplegó el Municipio para celebrar, junto a los vecinos y vecinas, el aniversario del mencionado barrio.

Este domingo el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro junto a la subsecretaria de Participación Ciudadana, Susana Donatti, acompañó a los vecinos del Barrio 22 de Julio en el marco de su 14° aniversario.

Durante la jornada de festejo, los vecinos y vecinas compartieron una torta como así también disfrutaron del Álbum del Centenario y de figuritas que se distribuyeron entre los presentes.

Al respecto, Ferro manifestó que “en el año de nuestro centenario, salimos al encuentro con nuestros vecinos y consolidamos nuestra identidad como riograndenses”.

En este sentido, señaló que “el Intendente nos pidió que acompañemos cada iniciativa que tenga que ver con construir comunidad”.

Por último, Ferro afirmó que “hoy tenemos en la ciudad un Municipio presente, que contiene y acompaña a las familias de Río Grande”.



TASA ESPECIAL

29.00%

FINANCIACIÓN HÍBRIDOS
LÍNEA SUSTENTABLE

RAV4



TOYOTA



EXENTO 100%
PATENTE RÍO GRANDE

EXENTO 50%
PATENTE USHUAIA

GARANTÍA 8 AÑOS
COMPONENTES HÍBRIDOS

Celentano Motors

Concesionario Oficial  TOYOTA

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



DÍA MUNDIAL DE LA TURBA

TIERRA DEL FUEGO A LA ESPERA DE LA LEY QUE PROTEJA LA TURBERA MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS

El Día Mundial de la Turba llega en este 2021 con el anhelo renovado para la creación del Área Protegida Península Mitre por ley. Rodolfo Iturraspe, Ingeniero en Recursos Hídricos y Docente investigador del ICPA-UNTDF reflexiona con énfasis sobre el rol de la turba en la identidad de los fueguinos y fueguinas.



“Llegamos este año al Día Internacional de la Turba con una serie de circunstancias que convergen en la temática de Península Mitre, un viejo anhelo de los fueguinos para que sea un área protegida” expresó Rodolfo Iturraspe, donde “las características de las turberas se presentan en una concentración que es inusitada” remarcó.

Iturraspe explicó, por ejemplo, que las turberas que hay a simple vista en inmediaciones de la Ruta Na-

cional 3, no son nada en relación a lo que se ve en Península Mitre “donde todo el ambiente prácticamente está dominado por turberas”.

Una de esas circunstancias a las que se refiere es el tratamiento a nivel nacional del proyecto de Ley de Humedales, que plantea la importancia de proteger estos ecosistemas y una serie de obligaciones y compromisos a partir de lo que sería el inventario de humedales, recientemente anunciado por la Secretaría de Ambiente

provincial. El especialista explicó en ese sentido que les corresponde a las provincias aquella competencia.

“Tenemos 270.000 hectáreas en la provincia cubiertas por turba, pero hay que mejorar el conocimiento, determinar el espesor, las características de la vegetación y las diferentes unidades.”

Iturraspe recordó que “hace un par de años estuvo muy fuerte el inicio del proyecto del camino de la costa, que transitaba por zonas más allá

de Moat que es prácticamente turba”. Hubo un tramo muy cuestionado “porque no estaba planificado ni proyectado en cuanto a cómo abordar la problemática de transitar y hacer una estructura estable en el recorrido sobre turbera con características especiales, sin que eso además genere cambios importantes en un paisaje que es prácticamente virgen”.

Por eso, frente al planteo general entre conservadurismo e intervención consideró que “el tema tiene que ser abordado desde el punto de vista racional, desde el conocimiento” insistió, con “un análisis de real conveniencia, porque muchas veces, por el solo hecho de generar alguna nueva actividad productiva o algún hipotético planteo de desarrollo turístico hacia tal zona, ese análisis no es más que declarativo.”

En este marco, convoca a que no olvidemos las virtudes que tienen las turberas y que por desconocimiento “no son valoradas correctamente por nuestra sociedad ni por nuestras autoridades políticas”.

“Se ignora la importancia de los servicios ambientales que, a nivel local por un lado y a nivel global por el otro, prestan las turberas” consideró y remarcó la importancia de la Ley de Educación Ambiental y del trabajo que se puede hacer desde las escuelas para profundizar en esta temática porque lo que se aprende en la primera infancia se arraiga profundamente.

SE OFRECE

Sra. responsable para limpieza, cuidado de niños o acompañante terapéutico, con referencias, por horas. Tratar: 2964-604548 ó 3875162172 Sra. Rosa



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RIO GRANDE

SUSÑAR Y LLANCAPANI AVANZAN EN LA CREACIÓN DEL PROGRAMA “COLILLAS QUE CONSTRUYEN”

La concejala Cintia Susñar junto al Concejal Pablo Llancapani continúan trabajando en un Proyecto de Ordenanza que busca establecer la creación del programa “Colillas que construyen” para lograr, por primera vez en Río Grande, una regulación específica de los residuos de cigarrillos.

Los ediles recordaron “que mediante la Ordenanza Municipal N° 2835 se promulgó el Código de Medio Ambiente del Municipio, a través del cual se dispuso regular la materia ambiental, estableciendo así determinadas pautas, principios y lineamientos a seguir. Con esta iniciativa buscamos encuadrar al residuo resultante del cigarrillo, colilla y/o filtro de cigarrillo como un residuo peligroso sujeto a control de conformidad a lo dispuesto por el artículo 156° de la Ordenanza de Código de Medio Ambiente Municipal donde se tipifica la peligrosidad del residuo. Asimismo, y mediante Ordenanza Municipal N° 41002, se procedió a establecer como meta progresiva ambiental el cumplimiento de 12 objetivos a través de las cuales se tiende a garantizar diversas modalidades de consumo y producción sostenibles”.

Al respecto, expresaron que la regulación tiene como objetivo “garantizar la gestión ambiental de las colillas y residuos de cigarrillos, considerándolas como un residuo peligroso sujeto a control al con-



tener en sus restos nicotina, entre otros componentes tóxicos siendo que el mismo puede causar un daño, directa o indirectamente”.

Cabe precisar que las colillas de cigarrillos son una de las principales causas de basura en el mundo pudiendo demorar hasta 25 años en degradarse. “Frente a tal escenario corresponde que se legislemos

al respecto, procurando así la ejecución de acciones tales como la clasificación y posterior reciclaje y reutilización, trayendo aparejadas consecuencias inmediatas que revalorizan los mismos y fomentando de tal manera la recuperación de distintos materiales que en la actualidad tienen como destino final el depósito en el relleno sanitario, o bien directamente encuentran destino final en el mar y en los ríos”.

Según explicaron los ediles que vienen trabajando en este Proyecto el cual tiene estado parlamentario, con el Programa ‘Colillas que construyen’ “se persigue el reciclaje de las colillas y residuos de cigarrillos transformando a los mismos en

ladrillos ecológicos listos para ser utilizados en obras públicas y programas de viviendas sociales municipales. También instruye al Municipio a que proceda a instalar en los distintos espacios del dominio público contenedores exclusivos de colillas y restos de cigarrillo y compromete al comerciante vendedor, revendedor, y distribuidor para que coloquen contenedores exclusivos de colillas en sus frentes comerciales y cada comercio cuya habilitación se corresponda a la actividad de bares, restaurantes, boliches bailables y salones de fiesta, en función de la aglomeración de personas que comúnmente salen de los comercios en cuestión para proceder a fumar en las puertas de los mismos”.

A su vez, consideraron que con la puesta en marcha de este programa de reciclaje de colillas de cigarrillos “se fomenta la creación de puestos de trabajo en consonancia y armonía con el medio ambiente promoviendo la economía triangular y sustentable que propician nuestras normas”.

Finalmente, enunciaron que “este Cuerpo de Concejales entiende la importancia de sancionar la presente Ordenanza Municipal incorporando así una nueva regulación del residuo del cigarrillo que contemple con mayor criterio la protección ambiental y cuidado del bienestar de nuestra población de manera específica”.

USHUAIA

EL CONCEJO DELIBERANTE BUSCA QUE SEA OBLIGATORIO UN CURSO DE RCP PARA TRAMITAR LA LICENCIA DE CONDUCIR

Los concejales analizarán aplicar la obligatoriedad de la realización de un curso de Resucitación Cardio Pulmonar (RCP), para quienes deban tramitar la licencia de conducir. El proyecto es impulsado desde el bloque FORJA, por el concejal Juan Manuel Romano.

En la última sesión llevada a cabo por el Concejo Deliberante el pasado 7 de julio, se resolvió girar el proyecto a Comisión de Policía Municipal para que continúe bajo análisis. En esa oportunidad, se dieron a conocer los fundamentos explicando que “los conductores de vehículos conocemos la responsabilidad que implica llevar el volante, y las situaciones a las cuales podemos quedar expuestos, por lo que consideramos importante mejorar las herramientas que nos permitan resolver de manera más útil estas circunstancias”.

Asimismo, se remarcó la importancia de trabajar en “revalorizar

todas aquellas políticas y prácticas que aporten a la promoción, prevención y cuidado de la salud”, teniendo en cuenta que en nuestro país las enfermedades cardiovasculares “siguen siendo la principal causa de muerte”.

Además, desde el bloque se mencionó que se trabaja en base a la Ley Nacional N°26835 de “promoción y capacitación de técnicas de RCP básicas”, donde se menciona la importancia de promover acciones para la toma de conciencia sobre la relevancia social de difundir y aprender sobre las mismas.

En lectura de los puntos que dan forma a este proyecto, se hizo saber que se busca la obligatoriedad de la realización de esta capacitación para quienes tramiten por primera vez la licencia, y que será optativo para quienes deban realizar la renovación. Dicha capacitación estaría a cargo de Defensa Civil Municipal.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



LICITACION PÚBLICA N° 07/2021

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2021, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE MEDIDORES Y MATERIALES PARA CONEXIONES DE NUEVOS USUARIOS Y REPOSICIÓN DE STOCK USHUAIA-TOLHUIN”, TRAMITADO BAJO EL EXPTE N° 63/2021.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 16.450.000,00

FECHA DE APERTURA: 09 DE AGOSTO DE 2021 – 12:00 HS.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 09 DE AGOSTO DE 2021 – 12:00 HS.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

PROVINCIALES

EL ARAVA SERÁ UTILIZADO COMO AVIÓN SANITARIO

La decisión se concretó a partir de la reorganización del sistema de salud producto del incendio en el Hospital Regional de Ushuaia. La dependencia aeronáutica del Gobierno de la Provincia preparó el avión IAI ARAVA 102 ante una posible aeroevacuación.



La Dirección Provincial de Aeronavegación puso a disposición el Arava con el objetivo de ser utilizado como transporte para posibles pacientes que necesiten trasladarse a otro hospital, tanto de la Provincia como del continente, en aeroevacuaciones de corta distancia.

Con el objetivo de mejorar las prestaciones que brinda esta aeronave, se adaptó con equipamiento sanitario para que pueda ser utilizado el avión con todas sus capacidades. Estas tareas se realizan en el Taller de la Dirección, que está habilitado por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Al respecto, el director Provincial

de Aeronavegación Oficial, Claudio Isetta informó que “el Arava fue configurado en un esquema que posibilita poner camillas de campaña, además del equipamiento sanitario que se usa normalmente”.

“En este momento se está trabajando en efectuar la conexión del equipamiento sanitario a la instalación propia del avión, para así tener capacidad de energizar los equipos de salud que actualmente deben operar solo con sus baterías internas, limitando su tiempo de servicio, se trata de una funcionalización que no se había hecho antes en esta aeronave” explicó.

Al mismo tiempo aseguró que

“una vez finalizado esto, vamos a poder usar el equipamiento sanitario que posee la dirección, inclusive el que se utilizaba en los aviones jet que tenía la provincia y que ahora se van a poder usar en el Arava”.

Por otra parte, Isetta especificó que la aeronave “está configurada con capacidad para 6 camillas de campaña, la camilla propia de aeroevacuación que dispone de mayores prestaciones y 4 pasajeros sentados, siendo esta la distribución más adecuada ya que permite el acceso a todo el equipamiento que acompaña”.

Finalmente, el funcionario señaló que ante una posible eventualidad “estos cambios nos permite com-

partir pacientes entre Ushuaia y Río Grande en 40 minutos, en el caso de Río Gallegos el tiempo es de una hora y media aproximadamente”.

Cabe destacar que siendo el ARAVA una aeronave multipropósito, permite la operación en todo tipo de pistas y con características STOL (Short Take Off and Landing). Asimismo esta puede ser configurada rápidamente como avión para 20 pasajeros sentados, como ambulancia con las características anteriormente descritas, o como transporte de carga, pudiendo transportar distintos volúmenes y pesos, ya que cuenta con una puerta específica de acceso en la parte posterior del fuselaje para estas operaciones.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

OSEF

ABRIERON LOS SOBRES DE LICITACIÓN PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS POR \$1200 MILLONES

La licitación pública fue de alcance nacional. Se presentaron 13 empresas como oferentes. Con esta compra de medicamentos se van a cubrir patologías como: artritis; enfermedad de Fabry; esclerosis múltiple; trasplante; oncológicos; hormonas de crecimiento; HIV y diabetes, entre otras.

El Gobierno de la Provincia concretó este lunes la apertura de sobres del llamado a licitación pública –de alcance nacional- para adquirir medicamentos de patologías crónicas. Es la primera vez que se concretará una compra de medicamentos por 1200 millones de pesos.

El acto se desarrolló en Casa Tierra del Fuego, donde se realizó la apertura de los 13 sobres. Desde Casa de Gobierno participó la presidenta de la OSEF, Mariana Hruby; jubilados y representantes de empresas. Lo mismo ocurrió en Buenos Aires, donde estuvo el vicepresidente Leonardo Olgiati junto a autoridades de la Obra Social y representantes de las empresas.

En ese sentido, la presidenta de la OSEF, Mariana Hruby destacó el alcance que tuvo la licitación entendiendo que “es importante que 13 empresas estén interesadas en ser parte de este contrato que se llevará adelante una vez adjudicada”.

“Concretar el acto de apertura de sobres de manera simultánea en Ushuaia y Buenos Aires; contar con la presencia de representantes de las empresas; jubilados y de la Obra Social, implica transparencia y es dar una solución de fondo a las afiliadas y los afiliados que deben contar con este tipo de medicación” reflexionó la Presidenta.

De igual modo, Hruby remarcó que



“es la primera vez que se realiza un llamado a licitación por un monto de 1200 millones de pesos y sobre todo porque significará dotar de medicamentos a las farmacias de la obra social”.

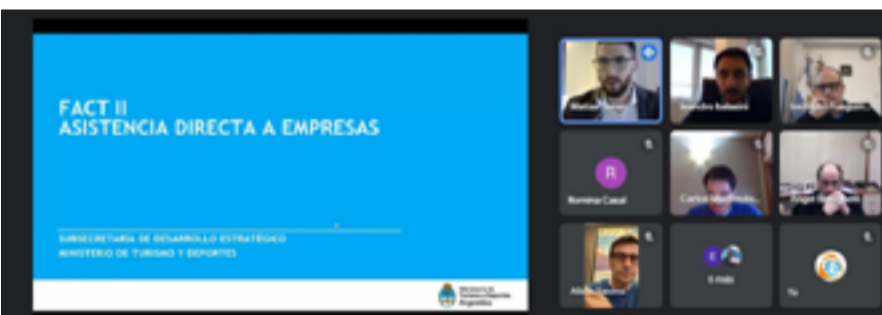
“Como lo hemos marcado en reiteradas oportunidades nuestro compromiso es con las y los afiliados para darles previsibilidad” aseguró la Presidenta de la Obra Social y evaluó que “con este convenio, que se realizará posteriormente, buscamos garantías en las entregas, y esto se debe a que las empresas deben acreditar y garantizar la correcta e ininterrumpida provisión de medicamentos”.

Las patologías que se van a cubrir, a partir de la compra de estos medicamentos son: artritis; enfermedad de Fabry; esclerosis múltiple; trasplante; oncológicos; hormonas de crecimiento; enfermedad de Pompe; Patologías hematológicas; hipertensión arterial pulmonar; fibrosis quística; HIV; mucopolisacaridosis y diabetes.

Se presentaron como oferentes las empresas: Ciencia; ABC; Farma KD; PH Proveedores Hospitalarios; Vors; Medifarma; Ellea S.A.; Meta S.A.; Farmacia Gran Ferrari S.A.; Prisal Group S.A.; Sui-zo Argentina S.A.; el Laboratorio del Fin del Mundo y Nucleo Farma S.A.

PROVINCIALES

NACIÓN PRESENTÓ AL INFUETUR Y AL SECTOR TURÍSTICO EL FONDO DE AUXILIO Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA FACT II



El Ministerio de Turismo y Deportes de Nación presentó a autoridades del Instituto Fuegoño de Turismo y Cámaras del sector privado de Tierra del Fuego la nueva línea de asistencia directa a empresas denominada “Fondo de Auxilio y Capacitación Turística FACT II”.

De esta manera, el subsecretario de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional del Ministerio, Leandro Balasini y equipo, brindaron una capacitación virtual en torno a la segunda edición de este programa que promueve la asistencia a personas humanas y jurídicas que tengan empleados a cargo, cuya labor principal se encuentre vinculada con la actividad turística.

Estuvieron presentes el Presidente del INFUETUR, Dante Querciali, el Presidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, Ángel Brisighelli, la titular de la Cámara Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández; el Presidente de la Asociación Argentina de Hoteles de Turismo en Tierra del Fuego, Oscar Rubinos y el titular de la Cámara Hotelera Gastronómica, Carlos Manfredotti Lanzare, e integrantes de Asociación Fuegoña de Agen-

cias de Viajes y Turismo (AAFUVYT).

Al respecto, Querciali explicó que “este fondo de Nación se confiere a las empresas del sector turístico a través del otorgamiento de aportes no reembolsables, con el fin de brindar un sostén económico a uno de los sectores que más dificultó la pandemia. Esta herramienta es complementaria al REPRO II y al programa provincial PROGRESO, por lo tanto permite continuar accediendo a las mismas en simultáneo”.

En contraprestación los empleados deberán realizar un curso mensual de capacitación, con el propósito de incrementar sus conocimientos generales, mejorar y fortalecer las competencias laborales y profesionales, brindándoles de este modo instrumentos para que materialicen de forma eficiente y eficaz, la reactivación y recuperación económica del sector.

Entre los requisitos se encuentra haber sido beneficiarias del Programa REPRO II en al menos dos meses, computables desde enero de 2021. Para mayor información ingresar a <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/fact2>

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI
SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710
SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912
TANTESARA.COM | [Facebook icon] [Instagram icon] /TANTESARACOSASRICAS

PROVINCIALES

CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19

Las charlas y encuentros con las juventudes tienen por objeto dar a conocer las implicancias que tiene el Plan Estratégico de Vacunación contra el COVID-19.

La Subsecretaría Provincial de Juventud, junto al Secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez, continúan realizando recorridos en espacios concurridos por las juventudes, para concientizar respecto a la vacunación voluntaria contra el COVID-19.

El Plan llevado adelante por el Gobierno Provincial posibilita la inscripción voluntaria a personas mayores de 18 años. Debido a esto, desde Juventud se están llevando adelante distintos recorridos en espacios concurridos por las juventudes, para llegar directamente a ellas, logrando mayor difusión y concientización sobre la importancia de acceder a la vacunación.

El subsecretario de Juventud, Federico Velázquez, indicó que “desde nuestra área nos sumamos al trabajo que ya viene realizando personal de salud y las diferentes

áreas de Gobierno respecto a la vacunación”.

De igual modo, destacó que “los turnos para mayores de 18 años se completaron muy rápido, lo cual nos genera felicidad ya que vemos que gran parte de la juventud comprende la importancia de vacunarse y seguir respetando los protocolos establecidos”.

Por su parte, el secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez, expresó que “nos sumamos a estos recorridos por distintos lugares de la provincia para seguir concientizando a las y los jóvenes sobre la importancia de acceder al plan de vacunación. De igual manera, debemos indicar que ha habido una gran aceptación de su parte, y ya estamos ofreciendo turnos de vacunación para las primeras semanas de agosto”.

Para finalizar, indicó que “en

esta oportunidad, tuvimos la posibilidad de conversar con las y los propietarios de los distintos establecimientos para trabajar en conjunto y generar estrategias que nos

permitan por un lado avanzar en la concientización respecto al plan de vacunación, y por otro lado volver a la normalidad y regularizar su actividad lo antes posible”.

RÍO GRANDE

SE REALIZÓ LA II CHARLA PREVENCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD PARA LA MUJER



El Gobierno de Tierra del Fuego, a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales, concretó la II Charla Prevención y Cuidados de la Salud para la Mujer.

La misma estuvo a cargo de la reconocida ginecóloga de Río Grande, Dra. Silvina Tibaldi. Se abordaron temas de gran importancia como planificación familiar, profilaxis y prevención y cuidados de la salud en la Mujer.

La Secretaria de Relaciones Institucionales, Cristina Boyadjian, expresó al respecto que “desde el Gobierno

Provincial estamos muy contentos de poder propiciar este tipo de charlas informativas destinadas a las diferentes mujeres de nuestra Provincia, porque esto puede servirles mucho para cuidarse y prevenir enfermedades en las que, en algunos casos, la prevención juega un papel fundamental. Por ello, queremos agradecer la participación de todas las mujeres y por supuesto, agradecer a la Dra. Silvina Tibaldi por mostrar una gran vocación de servicio, lo cual en estos tiempos se valora y mucho.”



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

PROVINCIALES

ENTREGARON LAS CUCHAS PARA ANIMALES EN SITUACIÓN DE CALLE CONFECCIONADAS JUNTO A SCOUTS DE ARGENTINA

La Subsecretaría de Juventud, dentro del programa Juventudes en Acción, se realizó la entrega de cuchas para animales en situación de calle en articulación con la Asociación Civil Huellitas Fueguinas.

Las cuchas, que fueron confeccionadas con material donado y se realizaron en conjunto con jóvenes pertenecientes a Scouts de Argentina en el transcurso de varias jornadas.

Este fin de semana las cuchas fueron entregadas por parte de la Asociación Huellitas Fueguinas al

Refugio del Parque y a una vecina del B° Bishop.

Federico Velazquez, Subsecretario de Juventud, indicó al respecto que “en esta oportunidad trabajamos en conjunto a las y los jóvenes de Scouts de Argentina para la realización de distintas cuchas para animales callejeros, las cuales destinamos a



distintos refugios de la ciudad de Río Grande”.

“La finalidad de esta acción solidaria es mejorar, aunque sea un poco, la situación de los animales

que viven en la calle, y a la vez promover en las juventudes la importancia de la tenencia responsable de mascotas, como también el hecho de adoptar”, destacó el funcionario.

PROVINCIALES

ACTUALIZACIÓN DE CRONOGRAMA DE ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS EN USHUAIA



La Secretaría de Desarrollo Humano Zona sur informa que la entrega de módulos alimentarios a beneficiarios de Red Sol que no tengan mesa fueguina que estaba prevista ser realizada en el Jardín 24, se hará en su lugar en la Escuela 48 (Misiones 4349) en los mismos días y horarios.

El cronograma actualizado queda de la siguiente manera:

ESCUELA N° 24 (Puerto Espa-

ñol N°594 – Juan Ruiz Galán) los días 29 y 30 de julio de 10 A 16 HS.

ESCUELA N° 16 (Antonio Isorna N° 690) los días 29 y 30 de julio de 10 a 16HS.

JARDÍN N° 20 (Nahia de los Renos N° 3054 – sector Río Pipo) los días 29 y 30 de Julio de 10 a 16 HS.

ESCUELA N° 48 (Misiones 4349) los días 29 y 30 de julio de 10 a 16 HS.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

**PLAN DE OBRAS
2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

INTERÉS GENERAL

ENCUENTRAN MICROPLÁSTICOS EN PINGÜINOS DE LA ANTÁRTIDA

Un equipo científico ha constatado “la amplia presencia” de microplásticos en la dieta de los pingüinos de la Antártida, después de analizar las heces de tres especies de estos animales en diferentes lugares y años.

Entre otras partículas de origen antrópico, los investigadores han identificado poliéster y polietileno.

El trabajo se publica en la revista *Science of the Total Environment* y está firmado, entre otros, por investigadores del Museo Nacional de Ciencias Naturales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (MNCN-CSIC).

El estudio incide sobre la necesidad de conocer los efectos de estas partículas y de establecer medidas más efectivas para controlar la contaminación por plásticos y otras partículas de origen humano en el continente antártico.

Los microplásticos son partículas de menos de 5 milímetros que están cada vez más extendidas en los ecosistemas marinos, algo preocupante dada su persistencia en el ambiente y su acumulación en las cadenas tróficas, señala un comunicado del CSIC.

“Estos contaminantes llegan a mares y océanos principalmente a través de la basura y los desechos procedentes de las actividades antrópicas”, explica Andrés Barbosa, científico del MNCN y autor del trabajo.



ACTUALIDAD

EN MAYO, CAYERON LAS VENTAS EN SÚPER Y SE DESACELERARON EN LOS MAYORISTAS



Según datos del INDEC, los supermercados facturaron \$110.723 millones en el quinto mes del año, un equivalente a \$23.395 millones a precios constantes de diciembre de 2016. Siguió creciendo las ventas por canales online.

Las ventas en supermercados cayeron 2,6% interanual en mayo, según lo informado por el INDEC este lunes. Mientras tanto, la facturación de los autoser-

vicios mayoristas trepó 7,6% en comparación con mayo del año pasado.

Según los datos del organismo conducido por Marco Lavagna, los supermercados registraron ventas por \$110.723 millones en el quinto mes del año, un equivalente a \$23.395 millones a precios constantes de diciembre de 2016, es decir, sin tener en cuenta el efecto de la inflación.

RÍO GRANDE

UN LOBO MARINO EN LA COSTA: “PUEDE SALIR A MORIR, PERO LA GENTE SE LE ACERCA A SACARSE FOTOS”



Este sábado por la mañana los vecinos convocaron a Defensa Civil municipal, debido a que un Lobo Marino había salido a la costa de Río Grande, en la zona del Cristo.

Cuando se acercó personal municipal, el cachorro ya estaba en la ciclovia, rodeado de personas que buscaban una foto.

“Esa fauna es común acá, por la lobería de la Reserva Caleta La Misión. Los lobos salen al sol, o salen a morir a la costa o están escapando de algún depredador, pero están en su casa y están descansando. Son agresivos, no están acostumbrados

a ver personas. No hay que tocarlos ni molestarlos”, advirtió Sebastián Águila, director de Defensa Civil Municipal de Río Grande, por FM Masters.

Y recordó la prohibición de llevar a los perros sueltos, lo que no fue tenido en cuenta por algunos vecinos.

“Está prohibido”, afirmó Águila, y agregó que los perros molestan a los Lobos Marinos que salen a la costa, como sucedió este sábado: “Después el perro se acerca al Lobo Marino y lo molesta, o lo estresa y podemos tener un problema”.

ACTUALIDAD

LLEGA LA TERCERA EDICIÓN DE LA “SEMANA DE LA NO DULZURA”

Desde el lunes 26 y hasta el sábado 31 de julio, se celebrará en Argentina la tercera edición de la “semana de la no dulzura”, una campaña de bien público que emerge de la sociedad civil con el propósito de generar conciencia sobre la importancia de moderar el consumo de azúcar y promover una mejor educación alimentaria para prevenir enfermedades.

La campaña de este año tiene como lema “¡Azúcar oculto, al frente!”, con el fin de apoyar la implementación de la Ley de Etiquetado Frontal de Alimentos la cual busca proteger y garantizar el derecho a la salud y a la información. Cabe recordar que esta ley obtuvo en 2020 media sanción en el Senado y el último 13 de julio obtuvo dictamen en Diputados.

Según estudios recientes en Argentina, se consumen 114 gramos de azúcar diarios por habitante, el triple de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud que va entre los 25 y 50 gramos. Este exceso contribuye al crecimiento de la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles (como la diabetes, el cáncer, las enfermedades cardiovasculares y enfermedades cerebrovasculares),



que son la primera causa de muerte en el país.

Más de la mitad de los productos que hoy están en góndolas contienen azúcar, la cual está presente en productos impensados como por ejemplo pastas de dientes, pan de molde,

salsas, aderezos, pizzas congeladas, entre otros. Asimismo, este ingrediente está en mayores proporciones a las que pensamos e identificada muchas veces con nombres o siglas de difícil reconocimiento (como jarabe de maíz o JMAF, fructosa, sacarosa, sirope de

agave, dextrosa, melaza, panela, jarabe de glucosa, concentrado de fruta, melaza, etc.).

La iniciativa surgió en 2019 como una reacción frente a la famosa semana de la dulzura, que nació en 1989 para promover el consumo de golosinas en kioscos. Esta semana, en cambio, promueve una alimentación saludable y la compra en dietéticas y verdulerías.

Por último, la #semanadelaNOdulzura apoya en 2021 la iniciativa del sistema gráfico de advertencias (octógonos negros) que busca visibilizar en los envases aquellos ingredientes críticos que en exceso resultan nocivos para la salud (como azúcar, grasas, sal o calorías) y le permiten al consumidor tomar decisiones de compra mejor informadas.

USHUAIA

DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO AFIRMARON QUE “HAY BUENAS RESERVAS” PARA EL MES DE AGOSTO

La Presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, se refirió a las buenas reservas que hay en materia turística para el mes entrante.

“La nieve es nuestra aliada indiscutible para el turismo. Aunque a veces nos enojamos, es muy buena para nosotros. Si bien no es un turista que consume demasiado en los comercios, sí en lo que es gastronomía. La mayor parte de la gente está en el Cerro Castor durante todo el día, por lo que sobre todo se encuentra a la noche. Los restaurantes están al tope. Vemos movimientos en las calles y ha aumentado la cantidad de noches que se quedan. Eso es importantísimo”, dijo Fernández por Radio Nacional Ushuaia.

Y agregó: “El 30% de los hoteles están cerrados. Pero los que están tienen el aforo necesario, el Cerro Castor trabaja muy bien. Incluso, un hotel llegó a estar lleno. Cuando llegué no encontraba



al personal y estaban en la vereda aplaudiendo felices”.

También hablo sobre los puestos laborales y explicó que “siguen estables. No se está tomando personal porque no sabemos si se va a mantener esto. Por supuesto tenemos una gran caída de los negocios que se han cerrado y no se han

recuperado”.

“Actualmente todo lo que ingresa es para pago de deudas. Sacamos cuentas para ver qué vamos a cancelar. Tratamos de ponernos al día para empezar a tener una normalidad”, consideró.

Sobre la llegada de la temporada de cruceros, señaló que “faltan

algunos detalles importantes que están reclamando las empresas. Pero el anuncio político era lo que se necesitaba para que las empresas tomen a Ushuaia como la puerta de ingreso a la Antártida. Ahora estamos con los detalles para decirles ‘vas a entrar y estas son las condiciones’”.



SOBERANÍA

FILMUS: “ARGENTINA HIZO UNA PROPUESTA A REINO UNIDO DE VUELOS A LAS ISLAS MALVINAS ARGENTINA”

El secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus aseveró que la posición del Gobierno Nacional “es muy clara” en lo que respecta a los vuelos a las Islas Malvinas tras el acuerdo de 2016 denominado Foradoni-Duncan.



Por Silvana Minue-El secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus participó de una conferencia realizada desde la Asociación de Periodistas de la República Argentina (APeRA) que tiene por fin visibilizar los legítimos derechos de Argentina sobre las Malvinas y, además, reclamar al Reino Unido el fin del colonialismo en el mundo.

En este marco, Tiempo Fuego no le consultó por el estado en las gestiones de los vuelos hacia Malvinas tras el llamado acuerdo Foradoni-Duncan en que se buscó aumentar la frecuencia de vuelos a las islas desde el continente. “A través del actual gobierno, Alberto Fernández y Cristina Kirchner, Argentina hizo una propuesta distinta a Reino Unido de vuelos a las Islas Malvinas Argentina, partiendo desde a Buenos Aires a Puerto Argentino con una aerolínea de bandera argentina”, aseguró en el marco de la conferencia de prensa a APeRA.

Si bien los demás vuelos se encuentran suspendidos, “la posición del Gobierno Argentino es muy clara, y se ha hecho la propuesta formalmente en una reunión, incluso las opciones que hemos dado es una escala de Ushuaia, capital de Malvinas”, sostuvo Filmus.

APeRA le presentó al secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus, los periodistas egresados del Primer Curso de Capacitación de Periodistas en la Cuestión Malvinas. A través de una conferencia de prensa, los 16 egresados son Silvana Minué, Gustavo Abu Arab, Pedro Ulman, Laura Oliva, Alicia Panero, Daniel Lorenzo, Héctor Daniel Nieva, Analía Ferreira, Patricia Salinas, Gabriel Calisto, Daysi Rendo Gadea, Leo Carlini, Sergio Gutiérrez, Yenny Argüello, Sofía Herrera y Fernando Ramírez, preguntaron a Filmus cuestiones en lo que hace a las gestiones que hace el Comité Especial de Desco-

lonización de las Naciones Unidas (C-24).

También Filmus volvió a aseverar que el pacto Foradoni-Duncan, del gobierno de Macri de 2016, es lesivo de los intereses argentinos como a los intereses de la soberanía nacional, y los temas planteados allí a nosotros no nos comprometen absolutamente en nada”.

“A tal punto que la primera medida que tomamos cuando asumimos acá fue suspender la comisión de Pesca Conjunta, que sólo favorecía a la explotación de los recursos por parte de los británicos”, remarcó.

“Es un comunicado muy particular, que tiene palabras textuales de la primera ministra Theresa May cuando asumió Mauricio Macri. Salió en la tapa de todos los diarios que Theresa May le pedía un conjunto de aspectos al gobierno de Macri. “Ni siquiera pudo llevar ese comunicado conjunto al Congreso

porque hubiese sido votado unánimemente en contra, no encontramos a nadie que lo defendiera aún en el gobierno de Macri. A tal punto que la presidenta de la Comisión, en ese momento de Diputados, que nos llamó a nosotros a repudiar el comunicado era Lilita Carrió”, explicó.

El acto y conferencia de prensa fueron transmitidos en directo, por el canal de youtube periodistas apera (www.apera.com.ar).

En agosto, está previsto distinguir también a los exdiplomáticos Ariel Mansi y Guillermo Rossi, y el académico Armando Abruza, asesores de APeRA en la Cuestión Malvinas; y también serán premiados el gobernador de Tierra del Fuego, Antártida y Atlántico Sur, Gustavo Melella; el secretario de Malvinas de la gobernación, Andrés Dachary; el director del Museo Malvinas, Edgardo Esteban; y la Federación de Veteranos de Guerra de Malvinas, encabezada por Ramón López.



SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

RÍO GRANDE

CERCA DE 500 PACIENTES FUERON ASISTIDOS EN LA UNIDAD MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN POST COVID

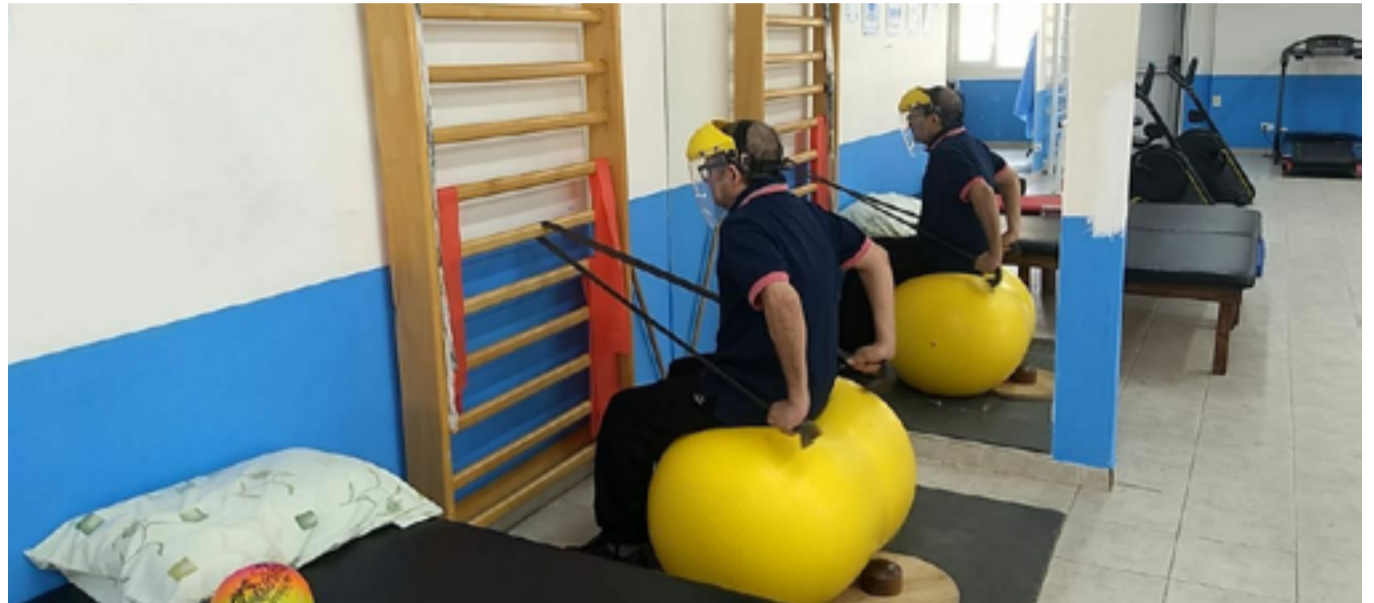
A través de dicha Unidad, el Municipio busca ayudar a los pacientes recuperados a permanecer más activos y volver a realizar sus actividades cotidianas. 490 pacientes ya han sido dados de alta, mientras que 30 permanecen en tratamiento. La labor de la Unidad de Rehabilitación Post Covid 19 fue reconocida por autoridades nacionales.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, implementa la Unidad Municipal de Rehabilitación Post Covid-19 con el fin de ayudar a los pacientes recuperados a permanecer más activos y a volver a realizar las actividades de su vida cotidiana.

La unidad se encuentra funcionando en las instalaciones del Centro de Rehabilitación "Mamá Margarita" y cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales: Médicos, enfermeros, fisioterapeutas, terapeutas respiratorios, especialistas en ejercicio y licenciados en nutrición, quienes desarrollan un programa que se ajusta a las necesidades de cada paciente, principalmente aquellos que permanecen con secuelas respiratorias, físicas y psicológicas.

Hasta el momento 490 vecinos y vecinas de la ciudad han recibido el alta médica y 30 permanecen siendo tratados.

Al respecto, el director del Centro de Rehabilitación "Mamá Margarita", Dr. Mauro Dotto, detalló que "en octubre y noviembre de 2020, dada la cantidad de pacien-



tes que se recuperaban de COVID, pero con muchas secuelas físicas y psicológicas; el Centro "Mamá Margarita" presentó un proyecto para iniciar rehabilitación en estos pacientes".

En este sentido, indicó que "el intendente Martín Pérez automáticamente nos dio el visto bueno". A lo que agregó "se contrataron nue-

vos profesionales de salud; nos proveyeron de insumos en gran cantidad. El Intendente también nos dio la directiva de que la totalidad de los pacientes que vinieran a solicitar el tratamiento debían ingresar, independientemente de si tenían o no obra social".

De esta manera, "el Centro "Mamá Margarita" se convirtió en

un centro modelo y pionero en lo que es rehabilitación de pacientes con secuelas por COVID a nivel nacional", remarcó.

Por último, Dotto destacó "recientemente, hemos tenido el reconocimiento de autoridades nacionales por el trabajo que se ha realizado, dado que no lo han visto en otros lugares".

POLÍTICA

PEREZ: "LA UNIDAD TIENE UNA SOLA RAZÓN, TRABAJAR Y LUCRAR POR TIERRA DEL FUEGO"

El intendente Martín Pérez habló sobre los candidatos del Frente de Todos en la provincia, y afirmó que "más allá de las listas, los nombres y las personas, siempre digo que hay algo que nos supera que tiene que ver con un concepto de unidad y con una idea de provincia y país".

"Estas elecciones van a contrastar dos modelos de país, por un lado, el que proponen Alberto y Cristina, que es volver a reconstruir la Argentina después de cuatro años de un gobierno neoliberal y, en este proceso de reconstrucción, volver a poner al país de pie, con todo lo difícil que ha sido tener que gobernar en esta coyuntura, atravesada por la pandemia y por el endeudamiento, por la destrucción de la industria nacional, la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores. El remanente de cuatro años del gobierno de Macri", dijo Pérez por FM Del Pueblo.

Y agregó: "hemos planteado en Tierra del Fuego un marco de unidad, una unidad que tiene una sola razón, simple y fuerte: traba-

jar por nuestra provincia. Que es una unidad en la diversidad, que nos unimos para defender un rumbo. Una unidad que tiene un destino único para nuestra isla: defender nuestra industria, los puestos de trabajo. la prórroga de la ley de promoción industrial".

"Es una idea que definiendo yo, el gobernador, el intendente de Ushuaia y el de Tolhuin. Que la defienden el resto de los actores de la política local que forman parte de nuestro espacio, los militantes, y los vecinos de la ciudad. Lo mejor que nos puede pasar a los fueguinos es dar una muestra clara y contundente de que queremos la prórroga y que aportamos para ello con dos diputados para acompañar ese proceso", advirtió el intendente.

"Vamos a trabajar todos juntos para dar muestra clara de que no queremos volver al pasado. Buscamos, justamente, consolidar la reconstrucción de nuestro país llevándole a nuestro Presidente dos diputados nacionales que acompañen este proceso que tiene que darse en Argentina luego de la salida de la pandemia", concluyó.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
 * * * * *
ELMERCADOUSHUAIA.COM | @ELMERCADOUSHUAIA

DEPORTES

QRU VISITA LA CAPITAL CON SUB 18 Y SUB 21

Tras haberse adjudicado la Copa Apertura en las ramas Sub 14 y Sub 16, los segmentos femeninos de Sub 18 y Sub 21 de QRU estarán esta semana de visita en la capital provincial. En varones, Club de Amistad se quedó con el primer certamen de la Federación.

Por Esteban Parovel.- De a poco, la Copa Apertura de la Federación Fuegoquina de Vóley va entrando en etapa de definición, y de esta forma, se concreta la primera competencia organizada por la institución que rige al deporte en la provincia desde la nueva constitución tras el período de pandemia.

Días atrás, QRU visitó la capital provincial en el marco de las competencias juveniles y en el transcurso de la semana anterior logró la consagración en los dos segmentos iniciales: las categorías sub 14 y 16 femenino, donde las riograndenses lograron el ansiado primer puesto de ambas categorías en forma invicta sin ceder en ningún encuentro de los establecidos en el calendario.

Justamente, el representativo dirigido por Víctor "Luchi" Flores, histórico seleccionador provinciales de los seleccionados juveniles de Tierra del Fuego en los Juegos Patagónicos Epa-de y en los Binacionales de la Araucanía, solo perdió dos sets en disputa en la rama menor, mientras que en el Sub 16 la muestra de contundencia y supremacía fue tal que el club vencedor de la Copa no perdió ningún set y

obtuvo sus 18 puntos en juego; concluyendo con la misma cantidad de sets ganados sin sets en contra.

Mañana les tocará a las categorías mayores de las juveniles compartir en cancha en la capital provincial. Nuevamente, ocuparán las instalaciones del gimnasio Carlos Lucio Petrina, en el Complejo Villa Deportiva Eva Perón, con el desarrollo del desenlace de los grupos competitivos femeninos de Sub 18 y Sub 21. Se dará el traslado de los planteles de QRU a la ciudad de Ushuaia y habrá partidos mediodía y el jueves, a partir de las 10:00, que irán determinando las posiciones finales de las apuestas juveniles del vóley femenino fueguino.

En lo que respecta a los Mayores, Club Amistad se llevó el primer puesto tras imponerse ante AEP, por 3 a 1; y derivó en la consagración de los ushuaienses que habían caído la semana pasada frente a Universitario y debieron aguardar a este fin de semana para la coronación en la Copa Apertura. Con varios jugadores experimentados en el plantel, como Carlos Pombo, David Bo y Jonathan Coronel, entre otros de largo recorrido en el vóley de TDF, Amistad lució su



mejor versión y fue el más regular en el primer certamen del año y espera sostener el nivel en la cita oficial, que se avecina en el próximo semestre.

Inscripciones abiertas

La Federación de Vóley anunció que permanecen las inscripciones abiertas hasta el venidero 15 de agosto para formar parte de la competencia federativa más importante del vóley fueguino. La competición en la categoría Mayor otorgará las clasificaciones a torneos regionales y nacionales a los mejores equipos clasificados de la contienda deportiva.

Este torneo esta planificado que

se juegue todos contra todos a dos ruedas, con un Play Off final entre los 4 mejores equipos. Los clubes participantes deberán cumplir ciertos requisitos obligatorios entre los cuales, uno de ellos, es la presentación de categorías menores.

Las instituciones que participen en la categoría Mayor de este torneo, solo podrán inscribir un equipo por género. Para las instituciones que no cumplan con los requisitos establecidos se crearán otras divisiones como alternativas viables para que puedan participar sin perderse el desarrollo deportivo, hasta tanto logren cumplir con lo requerido por la Federación.



PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

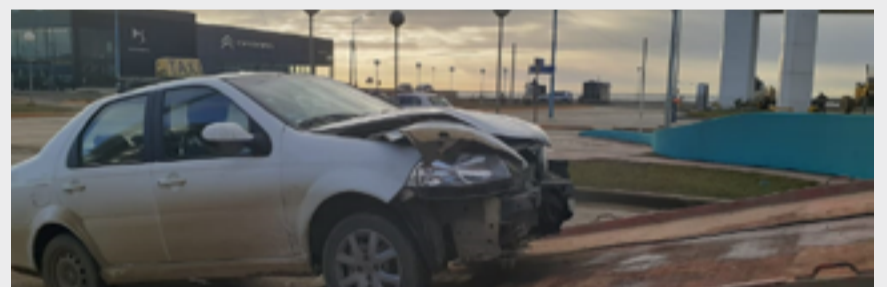
publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255



POLICIALES

RÍO GRANDE EMPEZÓ LA SEMANA CON DOS CHOQUES



Otros dos accidentes de tránsito se conocieron este lunes en las calles de Río Grande. Uno de ellos se generó en la problemática esquina de Belgrano y Mosconi, donde los choques no cesan.

Tras un fin de semana con conductores alcoholizados en al menos dos accidentes de tránsito, este lunes, en distintos horarios, se produjeron otros dos choques en la zona céntrica de la ciudad de Río Grande.

El primero sucedió a las 11 de la mañana y tuvo lugar en la esquina de Belgrano y Elcano, previo a la pendiente que deriva al Hospital Regional Río Grande, donde colisionaron un Fiat Siena afectado al servicio de taxi y una camioneta Fiat Fiorino, a cargo de una conductora de 41 años.

El taxi circulaba en sentido norte-sur y se anticipó en el cruce a la Fiorino por la avenida Belgrano, en un impacto de considerables

daños materiales para ambos rodados. No hubo heridos y se labró acta de comprobación a la responsable de la Fiorino por faltante de documentación.

El restante siniestro ocurrió en horas de la tarde, en la intersección de Belgrano y Mosconi, con el saldo de una conductora de 49 años trasladada al nosocomio de forma preventiva, a partir de diversas dolencias en el cuello y la cabeza.

La mujer acompañaba a un conductor de 49 años en un Peugeot 207 que colisionó con una camioneta Renault Duster, cuya persona al mando (un hombre de 74 años) no presentó lesiones.

Los choques en dicha esquina son reiterativos pese a la amplia visibilidad que se presenta en el lugar, donde inclusive los conductores que circulan por Mosconi tienen la posibilidad de detener su paso en el bulevar.

DEPORTES

LAS LEONAS VENCIERON A ESPAÑA Y LOGRARON SU PRIMER TRIUNFO EN TOKIO 2020

El seleccionado argentino femenino de hockey sobre césped, Las Leonas, derrotó ayer a su par de España por 3 a 0 y obtuvo su primer triunfo en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 en el marco de la segunda fecha del grupo B.

Por Esteban Parovel.- Luego de la dura derrota en el debut ante Nueva Zelanda (3-0), Las Leonas se recuperaron y pudieron destrabar un complicado partido con los goles en el último cuarto de Valentina Raposo (47m.), Agustina Albertario (57m.) y Noel Barrionuevo (59m.) de tiro penal.

Con este envío anímico, las argentinas, medalla de plata en Sídney 2000 y en Londres 2012, y medalla de bronce en Atenas 2004, volverán a presentarse este miércoles a las 7:00 ante China, que perdió con Australia, líder del grupo con puntaje ideal, por 6-0.

Las Leonas lograron un trabajado triunfo ante España que recién se pudo destrabar en el cuarto y último cuarto con el gol de córner corto de



la joven salteña Valentina Raposo, de 18 años.

La ventaja la ampliaron Agustina Albertario, luego de una buena

jugada de María José Granatto, y a un minuto del final la histórica y capitana, Noel Barrionuevo, selló el resultado de penal.

En el partido jugado en el campo sur del Estadio de Hockey de Oi, Las Leonas tuvieron un gran inicio pero volvieron a fallar en la definición como había sucedido en el debut con tropiezo ante Nueva Zelanda.

Podoroska conserva la ilusión de una medalla en tenis

La argentina Nadia Podoroska consiguió su segunda victoria y avanzó a los octavos de final de los Juegos Olímpicos Tokio 2020, al eliminar a la rusa Ekaterina Aleksandrova por 6-1 y 6-3 en una hora y 27 minutos sobre la cancha 5 del Parque de tenis de Ariake.

La rosarina, de 24 años, quedó a sólo un nuevo triunfo de obtener un diploma en la primera experiencia olímpica de su carrera.

Para conseguir ese objetivo, la argentina deberá ganar su próximo compromiso ante la polaca Iga Swiatek -número 8 del mundo y

su vencedora en las semifinales de Roland Garros 2020- o a la española Paula Badosa (29).

Podoroska debutó con éxito al eliminar a la kazaja Yulia Putintseva por 7-6 (4), 1-3 y retiro, lo que le permitió acceder esta madrugada de lunes al juego con la representante del Comité Olímpico de Rusia (ROC).

La "Peque" es una de las dos raquetas "albicelestes" que sigue en carrera en los Juegos junto al "Peque" Diego Schwartzman, octavo favorito, que hoy se presentará ante el checo Tomas Machac en un partido de la segunda vuelta.

El tenis argentino acumula cinco medallas en su historial olímpico, dos de ellas ganadas por Juan Martín Del Potro en las pasadas ediciones: Londres 2012 (bronce) y Río de Janeiro 2016 (plata). Las restantes fueron conseguidas por Gabriela Sabatini (plata, Seúl '88), Javier Frana-Christian Miniussi (bronce, Barcelona '92) y Paola Suárez-Patricia Tarabini (bronce, Atenas 2004).

NACIONALES

EL BANCO NACIÓN LANZA UNA PROMOCIÓN PARA COMPRAR BICICLETAS ELÉCTRICAS

En el marco de un nuevo programa del gobierno de desarrollo sustentable, el Plan de Desarrollo Productivo Verde, el Banco Nación anunció una promoción para la compra de bicicletas eléctricas. Con ese objetivo se avanza en el diseño de un plan de créditos con cuotas extendidas y una tasa subsidiada más conveniente que la vigente para las compras actuales.

En este plan para alentar el consumo y direccionarlo hacia las industrias que se enfoquen en el cuidado del medio ambiente, el Banco Nación tiene previsto brindar créditos al consumo por \$3.000 millones. También se prevé la fabricación de bicicletas eléctricas nacionales por 15.000 unidades en el primer año y una perspectiva de elevar a la producción a 50.000 unidades anuales.

El monto actual de una bicicleta eléctrica varía entre \$150.000 y \$200.000. Se pondrán a la venta 20.000 rodados, que se podrán comprar en 48 cuotas. Los créditos tendrán un plazo de 24 a 36 meses para cubrir el 100% del valor de la bicicleta eléctrica.

La agenda de reactivación industrial

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas y el ministro de Desarrollo Territorial, Jorge Ferraresi, participaron de la presentación del programa en la fábrica de Grupo Núcleo en Parque Patricios, en el marco del anuncio del Plan de Desarrollo Productivo Verde.

"Las medidas forman parte de la agenda de reactivación industrial, concertando políticas con los empresarios y los trabajadores, y la nueva agenda del plan de Desarrollo Verde, pensando la sostenibilidad ambiental", remarcó Kulfas, quien estuvo acompañado por el secretario de Industria Ariel Schale y el secretario Pyme Guillermo Merediz a través de un acta-acuerdo con empresas de cadena de valor del sector bicicletas para fabricar en el país rodados eléctricos

El Ministerio de Desarrollo Productivo firmó un convenio para "la implementación de herramientas de apoyo a la oferta, asistencia técnica y financiamiento a través del Programa de Proveedores. Asimismo, incluye financiamiento a la demanda mediante una línea de crédito del Banco Nación", señala el comunicado oficial del plan de Desarrollo Productivo Verde.

nuevo COVID-19

Coronavirus

saber para prevenir

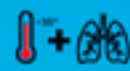
síntomas



fiebre y tos



fiebre y dolor de garganta



fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país con casos confirmados **no te automediques** y **consultá inmediatamente al sistema de salud.**

Ministerio de Salud

Argentina
Presidencia

ZAPCO

GROUP

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar

Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

MONOTRIBUTO

CUÁNTO HABRÁ QUE PAGAR CON LAS NUEVAS ESCALAS

La AFIP reglamentó la ley sancionada por el Congreso que determina nuevas condiciones para los monotributistas

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) implementó las medidas de alivio fiscal previstas en la ley promulgada la semana pasada. Una de las medidas retrotrae los valores de las cuotas del monotributo del período enero-junio a los vigentes en diciembre de 2020 para que ningún monotributista experimente aumentos en sus pagos durante el primer semestre del año. Por otro lado, crea un esquema excepcional de actualización de escalas e instrumenta una moratoria para regularizar deudas en hasta 60 cuotas.

Asimismo, la reglamentación de la ley facilita la permanencia en el régimen simplificado para quienes fueron excluidos por distintos motivos. Se trata de beneficios para más de 4 millones de monotributistas previstos en la ley de alivio fiscal. En tanto, la Resolución General N° 5034 que instrumenta las modificaciones previstas en la Ley 27.639 se publicará este martes en el Boletín Oficial.

Valor de las cuotas

Para garantizar que ningún monotributista experimente aumentos en sus cuotas durante el primer semestre del año, la reglamentación de AFIP retrotrae los valores de las obligaciones de enero a junio de 2021 a los vigentes en diciembre de 2020. De esta forma, los pequeños contribuyentes de-



rán de ver las diferencias generadas del período enero-junio al acceder con su clave fiscal al portal web Monotributo o en la Cuenta Corriente de Monotributistas y Autónomos (CCMA). Quienes tengan saldo a favor podrán reimputar esos montos para efectuar nuevos pagos en el futuro.

Por su parte, los montos mensuales de los tres componentes de la cuota del monotributo -impositivo, obra social y jubilación- se

actualizaron a partir de julio de acuerdo a lo dispuesto por la ley

Actualización de escalas

La normativa del organismo recaudador habilita la actualización excepcional de las escalas. La ley contempló un incremento en la facturación máxima por categoría de hasta 77%. El aumento es más significativo en las categorías más bajas. De esta forma, al momento

de realizar la recategorización que estará habilitada desde el miércoles 28 de julio al 17 de agosto, muchos contribuyentes podrán facturar más, como así también pagar una cuota menor.

Las nuevas escalas son las siguientes:

- Categoría A: Hasta \$370.000 - Pago mensual: \$2.642,22
- Categoría B: Hasta \$550.000 - Pago mensual: \$2958,95
- Categoría C: Hasta \$770.000 - Pago mensual: \$3.382,62 (servicios)/\$3.325,44 (comercio)
- Categoría D: Hasta \$1.060.000 - Pago mensual: \$3.988,85 (servicios)/\$3.894,71 (comercio)
- Categoría E: Hasta \$1.400.000 - Pago mensual: \$5239,44 (servicios)/\$4711,54 (comercio)
- Categoría F: Hasta \$1.750.000 - Pago mensual: \$6271,46 (servicios)/\$5417,38 (comercio)
- Categoría G: Hasta \$2.100.000 - Pago mensual: \$7314,87 (servicios)/\$6168,24 (comercio)
- Categoría H: Hasta \$2.600.000 - Pago mensual: \$12789,38 (servicios)/\$10671,08 (comercio)
- Categoría I: Hasta \$2.910.000 - Pago mensual: \$15.339,68 (comercio)
- Categoría J: Hasta \$3.335.000 - Pago mensual: \$17.617,10 (comercio)
- Categoría K: Hasta \$3.700.000 - Pago mensual: \$19.912,74 (comercio)

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, la cual será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Transitará un día fuera de lo común donde podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Después de tanta inconvenientes, sería óptimo que organice adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R 107 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 441108
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 103 / 424163
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 100 / 433110
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 422457
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 101 / 433104
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 433101
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 445650
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 45023 / 025
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 421258 / 107
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 422988
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 421777
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 0810 999 0810
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 422305 / 106
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 420699
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 430748
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad 431953
Aeropuerto 421245	Grúa ACA 427379 / 377
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales 15567403
Municipalidad de Ush 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado 424694
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$95,80

Venta
\$101,50

PESO CHILENO

Compra
\$0,0538

Venta
\$0,0663

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SALK 2964423156 AMEGHINO 654	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel: 02901 492229	ANDINA 2901423431 SAN MARTIN 683

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -4°C Máxima 4°C	Mínima -3°C Máxima 3°C	Mínima -4°C Máxima 3°C	Mínima -3°C Máxima 4°C



DEPARTAMENTOS
CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Pajiseros independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

ENTREGAS DESDE

\$5.000.000

Saldo 60 cuotas en pesos

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano



✉ inmuebles@zapco.com.ar
☎ 2964 405 522



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.